



## Resumen Transición 2024 Administración de Servicios Generales

El informe de transformación de la Administración de Servicios Generales (ASG) de Puerto Rico mediante una Reforma de Compras para optimizar y centralizar los procesos de adquisiciones gubernamentales. Esta reforma, fundamentada en la Ley 73 de 2019, buscó mejorar la eficiencia, transparencia y ahorro, consolidando las compras bajo un sistema unificado y digitalizado que reduce burocracia, promueve la rendición de cuentas, y facilita el acceso a precios competitivos.

ASG ha implementado diversas plataformas tecnológicas, como el sistema JEDI, que permite la automatización y gestión centralizada de requisiciones y órdenes de compra, mejorando la agilidad en las adquisiciones. Además, han estructurado un sistema de compras en fases para integrar de forma ordenada a los compradores de distintas agencias gubernamentales, simplificando y estandarizando los procesos. La plataforma JEDI 2.0 también digitaliza las aprobaciones internas, agilizando la adquisición de bienes y servicios.

Como parte de sus estrategias, ASG ha establecido contratos centralizados y alianzas estratégicas para garantizar precios justos y combatir la corrupción en adquisiciones. A través de estas iniciativas, ASG ha alcanzado significativos ahorros fiscales y ha recuperado la confianza de los suplidores. La reforma incluye criterios de sostenibilidad para apoyar la transición a prácticas más ecológicas, como la adquisición de vehículos eléctricos y productos reutilizables.

El éxito de la reforma ha sido evidente en su respuesta a emergencias, donde ASG garantiza adquisiciones rápidas y controladas. La centralización, seguida por una “descentralización controlada”, permite a las agencias gestionar ciertas compras autónomamente, pero bajo supervisión ASG, asegurando eficiencia y transparencia en los procesos adquisitivos gubernamentales.

Por otra parte, se ha reestructurado y actualizado el manejo de la propiedad excedente de Puerto Rico, logrando que se hayan eliminado por completo los señalamientos por años. Puerto Rico no tan solo logró salir de la jurisdicción con alto riesgo, sino que logró la aprobación de un nuevo reglamento que se utiliza como modelo para todos los estados de la nación por parte de GSA federal.

Además, se digitalizó completamente la administración de la flota gubernamental, reduciendo burocracia en cualquier tipo de trámites y aumentando visibilidad. De igual forma nos encontramos implementando la herramienta de GPS que además de perseguir una fiscalización efectiva y mejor manejo de recursos, es una será una herramienta esencial a la hora de combatir el crimen y lograr mayor respuesta rápida por parte del componente de seguridad pública.